



VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sus modificaciones y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas.
2. Que lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
3. Decreto Alcaldicio N° 585 del 19 de marzo de 2018, a través del cual se delega la firma del Sr. Alcalde
4. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La presentación de las siguientes solicitud de Orden de Compra, por compra menor a 3 UTM:

- a) Departamento : ADMINISTRADOR COMPLEJO DEPORTIVO *OC 5292*
Requerimiento : Cambio de foco Torre Iluminación Estadio
Proveedor : Juan Ruperto Cancino Garrido (Facava Electricidad)
RUT : 9.633.707-8
Valor : \$ 22.491 (IVA incluido)
- b) Departamento : DEPTO. DE FINANZAS *O.C. 5293*
Requerimiento : Aviso Concurso Público
Proveedor : Editorial El Centro S.A.
RUT : 76.923.040-8
Valor : \$ 48.790 (IVA incluido)
- c) Departamento : DIDECO *O.C. 5294*
Requerimiento : Cofee Breack Programa Vínculos, día 07.12.2018
Proveedor : Daysi Sandoval Maureira
RUT : 11.287.171-3
Valor : \$ 56.000(IVA incluido)
- d) Departamento : DIDECO *O.C. 5295*
Requerimiento : Cofee Breack Programa Vínculos Acompañamiento 2017 día 14.12.2018
Proveedor : Daysi Sandoval Maureira
RUT : 11.287.171-3
Valor : \$ 56.000(IVA incluido)
- e) Departamento : SECRETARIA MUNICIPAL *O.C. 5296*
Requerimiento : Talonarios Citación Carabineros
Proveedor : Impresora Contacto Ltda.
RUT : 89.396.100-3
Valor : \$ 66.640 (IVA incluido)
- f) Departamento : DIDECO *O.C. 5297*
Requerimiento : Cofee Breack Programa Vínculos Acompañamiento 2017 día 21.12.2018
Proveedor : Daysi Sandoval Maureira

- RUT : 11.287.171-3
 Valor : \$ 28.000(IVA incluido)
- g) Departamento : DIDECO **O.C. 5298**
 Requerimiento : Servicio de Coctelería cierre Programa Habitabilidad
 Proveedor : Daysi Sandoval Maureira
 RUT : 11.287.171-3
 Valor : \$ 70.000(IVA incluido)
- h) Departamento : DIDECO **O.C. 5299**
 Requerimiento : Cofee Breack Programa Vínculos Arrastre día 17.12.2018
 Proveedor : Daysi Sandoval Maureira
 RUT : 11.287.171-3
 Valor : \$ 38.800(IVA incluido)
- i) Departamento : DIDECO **O.C. 5300**
 Requerimiento : Cofee Breack Programa Vínculos Arrastre día 10.12.2018
 Proveedor : Daysi Sandoval Maureira
 RUT : 11.287.171-3
 Valor : \$ 61.600(IVA incluido)

Exento del Trámite
de Registro

DECRETO:

1. **EMITASE LA ORDEN DE COMPRA** indicada en el considerando, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
2. **IMPUTESE** el gasto al ítems correspondientes.

"ANÓTESE, DESE COPIA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y ARCHÍVESE".



MLTR/ GSS/JCF/CMR/AHP/ahp.

DECRETO N° **223** / DEL 05 / 12 / 2018/